

**INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS
Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

- Informe del Comisario Revisor
- Estado separado de situación financiera
- Estado separado de resultados integrales
- Estado separado de cambios en el patrimonio
- Estado separado de flujos de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros separados

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y
accionistas de

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

Quito, 6 de marzo del 2019

Informe sobre los estados financieros

He examinado los estados financieros separados que se adjuntan de **INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S. A. (ITABSA)** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en mi examen. Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados. Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S. A. (ITABSA)** al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

A los miembros del Directorio y
accionistas de

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

Quito, 6 de marzo del 2019

Asuntos de énfasis

Sin calificar mi opinión, informo que tal como se explica con más detalle en la Nota 2.1 la Compañía también prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2018, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

- a) las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
- b) el examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a exámenes de estados financieros.
- c) en lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser distribuido ni utilizado para otros propósitos.

Dra. Caty Villagómez C.
Comisario
Registro Profesional No. 25834

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	<u>Nota</u>	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo	10	4,221,409	620,506
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	14	22,667,234	21,680,678
Anticipos a proveedores y empleados	11	275,977	136,204
Impuestos por recuperar	15	1,479,669	1,131,949
Total activos corrientes		28,644,289	23,569,337
Activos no corrientes			
Activos fijos	12	3,555,203	3,979,421
Activos intangibles		95,788	47,996
Impuesto a la renta diferido	15	22,917	-
Total activos no corrientes		3,673,908	4,027,417
Total activos		32,318,197	27,596,754

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Luiz Eduardo Alberico Pirolo
Gerente General

Jazmín Achig
Contadora General

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2018	2017
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	13	762,176	1,057,266
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14	15,319,257	11,292,815
Beneficios a los empleados	16	2,082,117	2,925,741
Impuestos por pagar	15	2,791,160	2,179,156
Total pasivos corrientes		20,954,710	17,454,978
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	16	4,791,107	5,601,824
Impuesto a la renta diferido	15	-	77,601
Total pasivos no corrientes		4,791,107	5,679,425
Total pasivos		25,745,817	23,134,403
PATRIMONIO			
Capital social	18	69,600	69,600
Reservas		34,800	34,800
Resultados acumulados		6,467,980	4,357,951
Total patrimonio		6,572,380	4,462,351
Total pasivos y patrimonio		32,318,197	27,596,754

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Luiz Eduardo Alberico Pirolo
Gerente General

Jazmín Achig
Contadora General

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por ventas	6	93,166,687	91,425,203
Costo de ventas	7	(83,332,422)	(81,393,394)
Utilidad bruta		9,834,265	10,031,809
Gastos generales y de administración	7	(5,335,778)	(6,081,599)
Otros (gastos) ingresos, neto	8	(346,922)	829,150
Utilidad operacional		4,151,565	4,779,360
Ingresos financieros, neto	9	439,621	355,715
Utilidad antes de Impuesto a la renta		4,591,186	5,135,075
Impuesto a la renta	15	(2,153,881)	(1,905,282)
Utilidad neta del año		2,437,305	3,229,793
Otros resultados integrales			
Ganancia (pérdidas) actuariales		(307,414)	990,722
Gananacia por impuesto diferido		(19,863)	-
Utilidad neta y resultado integral del año		2,110,028	4,220,515

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Luiz Eduardo Alberico Pirolo
Gerente General

Jazmín Achig
Contadora General

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados				Total patrimonio
			Reserva de capital	Por aplicación inicial de NIIF	Otros resultados integrales	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2017	69,600	34,800	1,667,454	2,255,301	(4,081,572)	3,030,115	2,975,698
Resolución de la Junta de Accionistas del 29 de marzo del 2017: Pago de dividendos	20	-	-	-	-	(2,733,862)	(2,733,862)
Otro resultado integral	-	-	-	-	990,722	-	990,722
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	3,229,793	3,229,793
Saldos al 31 de diciembre del 2017	69,600	34,800	1,667,454	2,255,301	(3,090,850)	3,526,046	4,462,351
Otro resultado integral	-	-	-	-	(327,276)	-	(327,276)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	2,437,305	2,437,305
Saldos al 31 de diciembre del 2018	69,600	34,800	1,667,454	2,255,301	(3,418,126)	5,963,351	6,572,380

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Luis Eduardo Alberico Pirolo
Gerente General

Jazmín Achig
Contadora General

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,591,186	5,135,075
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortización		352,183	333,679
Provisión para jubilación patronal y desahucio	16	687,979	1,335,121
		5,631,348	6,803,875
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		4,492,170	(1,542,063)
Anticipos a proveedores y empleados		(139,773)	96,311
Impuestos por recuperar		(347,720)	643,091
Cuentas por pagar comerciales		(295,090)	495,307
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		4,026,442	945,925
Beneficios a empleados		(2,362,182)	(3,257,748)
Impuestos por pagar		534,403	(303,930)
Impuestos a la renta pagado		(2,484,212)	(1,905,282)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		9,055,386	1,975,486
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activos intangibles		(88,802)	(50,307)
Adiciones de activos fijos	12	(91,905)	(278,686)
Bajas netas de activos fijos	12	204,950	142,038
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión		24,243	(186,955)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos cobrados a compañías relacionadas	14	9,078,060	-
Prestamos otorgados a compañías relacionadas	14	(14,556,786)	-
Pago de dividendos	20	-	(2,733,862)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento		(5,478,726)	(2,733,862)
Incremento (Disminución) neta de efectivo		3,600,903	(945,331)
Efectivo al inicio del año	10	620,506	1,565,837
Efectivo al final del año	10	4,221,409	620,506

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados.

Luiz Eduardo Alberico Pirolo
Gerente General

Jazmín Achig
Contadora General

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) fue constituida en la ciudad de Quito en el año 1990 y, sus actividades principales han sido la comercialización de cigarrillos a través de su compañía relacionada Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y la prestación de servicios administrativos y afines a sus empresas vinculadas en Ecuador. El 8 de agosto del 2006, se cambió el objeto social de la Compañía, pudiendo dedicarse también al mercadeo de cigarrillos, bebidas y alimentos.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato de plazo indefinido con Tabacalera Andina S.A. (TANASA), para la fabricación y venta de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de la Compañía. Dichos productos son distribuidos en forma exclusiva a través de Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), por lo que la Compañía no mantiene existencias de inventarios.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los accionistas de la Compañía son Philip Morris Investments B.V. y Philip Morris Brands Sarl

1.2 Situación financiera mundial

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha presentado impactos en sus operaciones, tales como la reducción de utilidades; para lo cual la Compañía ha adoptado las medidas de optimización costos y gastos así como la optimización de procesos, con las cuales espera continuar operando de forma rentable y afrontar las situaciones antes indicadas.

1.3 Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 6 de marzo del 2019 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) por ser entidades con las que la Compañía ha suscrito acuerdos y sobre las que mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, como se menciona en la Nota 1. Los estados financieros de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de dichas entidades.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera ocasión para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15 no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en períodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los períodos actuales o futuros.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación o obligatoriedad para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclarar que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclarar la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclarar que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclarar que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas modificaciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclarar que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIFI 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8 NIIF 3 NIIF 17	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearla con otras modificaciones Aclaración sobre la definición de negocio Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2020 1 de enero 2020 1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. Sin embargo, en relación a la NIIF 16, la Administración informa que, con base en una evaluación general, no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a que la Compañía no mantiene este tipo de contratos acorde a la naturaleza de sus operaciones.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos financieros

Clasificación -

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía que ha de administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "otros (gastos) ingresos, neto" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica, cambiando del patrimonio a resultados y se reconocen en "otros (gastos) ingresos, neto". Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en "otros (gastos) ingresos, neto" y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en "otros (gastos) ingresos, neto" del periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo" y las "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas," en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 15 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el periodo que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el inicio de los activos financieros mencionados.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.6 Pasivos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "Cuentas por pagar comerciales," y "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales-

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas -

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes en el mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Ingresos financieros, neto".

2.7 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustada si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros separados.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20 a 30
Instalaciones	10 a 15
Equipo de procesamiento de datos	2 a 5
Muebles y enseres	10
Vehículos	5 a 7

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra las adquisiciones de activos fijos bajo el rubro de "Construcciones en progreso", en donde son mantenidos hasta que estén listos para su uso, posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien. (Ver Nota 12).

2.8 Activos Intangibles

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software, licencias de usuario y la marca Full Speed. La amortización del software y las

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

lícencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años. La marca es evaluada por deterioro una vez al año.

2.9 Deterioro de activos no financieros (activos fijos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 28% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 18% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2018 y 2017 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 28% y 25% respectivamente sobre las utilidades gravables.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

2.11.1. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos generales y de administración.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iv) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

2.11.2. Beneficios de largo plazo

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

(resultados) del año, aplicando el método del Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.25% (2017: 4.02%) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2018 y 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban laborando para la Compañía.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros separados en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito 60 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos ordinarios de la Compañía se originan en su totalidad por la venta de cigarrillos a su relacionada Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), quien tiene la discreción sobre los mercados para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe, en la ubicación especificada, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato y la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.14 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –

NIIF 9 “Instrumentos financieros” .

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplen estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad establece sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 2.5 a los estados financieros.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE. El nuevo enfoque no modificó de forma importante los actuales niveles de provisión previamente reconocidos (Nota 7). Producto de lo anterior la Compañía aplicó el método de transición prospectivo para la adopción de la NIIF 9.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

La conciliación entre la clasificación de los activos y pasivos financieros entre la NIC 39 y NIIF 9, es como sigue: (i) "Préstamos y cuentas por cobrar" y "Otros pasivos financieros" para "Costo amortizado."

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato podrían ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, la retroactiva integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

La Compañía opera en la comercialización de cigarrillos a través de su compañía relacionada Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y la prestación de servicios de gestión administrativa y afines a sus empresas vinculadas en Ecuador. Las ventas a sus clientes son efectuadas mediante la suscripción de contratos.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de cigarrillos y prestación de servicios de gestión administrativa, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes o servicios en el punto acordado con sus clientes.

El reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control de los cigarrillos, lo cual sucede al momento de su entrega, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Como resultado de la aplicación de los nuevos conceptos que plantea la NIIF 15 podría requerirse modificar ciertos procesos internos actuales.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de cigarrillos valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de IVA, devoluciones y descuentos.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

Venta de bienes -

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurre cuando el cliente obtiene el control de los cigarrillos, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Del portafolio de contratos con clientes, la Compañía identificó que en todos los casos las obligaciones de desempeño se basan en la entrega de bienes y servicios cuando los clientes verifican su conformidad.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción que debe ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros separados requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos e intangibles:** La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.7 y 2.8).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.10.2).
- **Provisiones por beneficios a los empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.11.2).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se preven cambios al mismo por política del Gobierno Central.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de Casa Matriz no permiten que estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

(c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Al 31 de diciembre de 2018			
Cuentas por pagar comerciales	762,937	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	15,318,309	-	-
Al 31 de diciembre de 2017			
Cuentas por pagar comerciales	1,058,435	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	11,339,999	-	-

4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales	762,176	1,057,266
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	15,319,257	11,292,815
Menos: Efectivo	<u>(4,221,409)</u>	<u>(620,506)</u>
Deuda neta	11,860,024	11,729,575
Total patrimonio	<u>6,572,380</u>	<u>4,462,351</u>
Capital total	18,432,404	16,191,926
Ratio de apalancamiento	64.34%	72.44%

La disminución en el ratio de apalancamiento en el 2018 se origina principalmente por la mejora en los resultados del presente período así como el efectivo generado en el mismo.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo	4,221,409	620,506
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>22,267,234</u>	<u>21,680,678</u>
Total activos financieros	<u>26,488,643</u>	<u>22,301,184</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	762,176	1,057,266
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>15,319,257</u>	<u>11,292,815</u>
Total pasivos financieros	<u>16,081,433</u>	<u>12,350,081</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo		
Fondos rotativos y caja	1,100	5,000
AAA	3,390,798	318,982
AAA-	829,511	296,524
	<u>4,221,409</u>	<u>620,506</u>

6. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía opera en la comercialización de cigarrillos a través de su compañía relacionada Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y la prestación de servicios de gestión administrativa y afines a sus empresas vinculadas en Ecuador. Las ventas a sus clientes son efectuadas mediante la suscripción de contratos. Como resultado de la aplicación de NIIF 15, la Compañía no identificó efectos materiales, por lo que no se constituyeron activos ni pasivos por contrato relacionados con contratos con clientes.

La composición de las obligaciones de desempeño es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercialización de cigarrillos	93,166,687	91,425,203
Total Ingresos	<u>93,166,687</u>	<u>91,425,203</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos generales y de administración agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Costos de productos vendidos	80,961,166	-	80,961,166
Remuneraciones y beneficios sociales	-	2,854,496	2,854,496
Participación laboral	-	810,209	810,209
Jubilación patronal y desahucio	-	687,979	687,979
Publicidad y mercadeo	-	(1,417,924) (1)	(1,417,924)
Impuestos y contribuciones	-	240,000	240,000
Depreciación y amortización	-	352,183	352,183
Mantenimientos y reparaciones	-	203,519	203,519
Regalías	2,371,256	-	2,371,256
Servicios básicos	-	80,261	80,261
Honorarios Profesionales	-	720,967	720,967
Seguros	-	8,453	8,453
Viajes y movilizaciones	-	388,416	388,416
Otros costos y gastos	-	407,219	407,219
	<u>83,332,422</u>	<u>5,335,778</u>	<u>88,668,200</u>

<u>2017</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Costos de productos vendidos	79,072,757	-	79,072,757
Remuneraciones y beneficios sociales	-	3,072,491	3,072,491
Participación laboral	-	906,190	906,190
Jubilación patronal y desahucio	-	1,335,121	1,335,121
Publicidad y mercadeo	-	(1,566,077) (1)	(1,566,077)
Impuestos y contribuciones	-	290,000	290,000
Depreciación y amortización	-	336,746	336,746
Mantenimientos y reparaciones	-	225,765	225,765
Regalías	2,320,637	-	2,320,637
Servicios básicos	-	91,320	91,320
Honorarios Profesionales	-	620,331	620,331
Seguros	-	9,625	9,625
Viajes y movilizaciones	-	332,763	332,763
Otros costos y gastos	-	427,324	427,324
	<u>81,393,394</u>	<u>6,081,599</u>	<u>87,474,993</u>

(1) Corresponde al efecto de los ingresos de publicidad y mercadeo que la Compañía incurre por sus compañías relacionadas, que en el 2018 y 2017 superaron los gastos asociados a este ingreso.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por venta de activos fijos	55,408	69,267
Otros ingresos	178,274	1,559,147
	<u>233,682</u>	<u>1,628,414</u>
Otros gastos	(580,604)	(799,264)
Otros ingresos, neto	<u>(346,922)</u>	<u>829,150</u>

9. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses ganados por préstamos otorgados	234,935	182,378
Otros ingresos (gastos) financieros, neto	<u>204,686</u>	<u>173,337</u>
	<u>439,621</u>	<u>355,715</u>

10. EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondos rotativos y caja	1,100	5,000
Bancos e instituciones financieras	<u>4,220,309</u>	<u>615,506</u>
	<u>4,221,409</u>	<u>620,506</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos a proveedores	110,650	54,358
Anticipos a empleados	165,327	81,846
	<hr/> <u>275,977</u>	<hr/> <u>136,204</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Mejoras en terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de procesamiento de datos	Vehículos	Instalaciones	Construcciones en curso	Total
Al 1 de enero del 2017									
Costo histórico	126,300	2,700	194,906 (457,547)	369,737 (307,169) 52,568	579,558 (369,226) 219,230	126,891 (342,376) 874,576	35,27 (-14,039) 61,118	47,352 (-14,039) 47,352	5,789,571 (133,029) 4,768,442
Depreciación acumulada									
Valor en libros	<u>126,300</u>	<u>2,700</u>	<u>194,906</u> <u>(457,547)</u>	<u>369,737</u> <u>(307,169)</u> <u>52,568</u>	<u>579,558</u> <u>(369,226)</u> <u>219,230</u>	<u>126,891</u> <u>(342,376)</u> <u>874,576</u>	<u>35,27</u> <u>(-14,039)</u> <u>61,118</u>	<u>47,352</u> <u>(-14,039)</u> <u>47,352</u>	<u>5,789,571</u> <u>(133,029)</u> <u>4,768,442</u>
Movimiento 2017									
Adiciones	-	-	-	(33,740)	(62,569)	(226,004)	-	278,686	278,686
Bajas	-	-	-	32,114	140,738	97,423	-	(42,316)	(42,316)
Bajas de depreciación	-	-	-	70,017	64,747	18,057	-	270,275	270,275
Reclasificaciones	-	-	-	(93,777)	(105,191)	(29,983)	-	(310,821)	(310,821)
Depreciación	-	-	-	(60,392)	(27,759)	(775,563)	231,722	(316,669)	(316,669)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2017	<u>126,300</u>	<u>2,700</u>	<u>194,906</u> <u>(457,547)</u>	<u>369,737</u> <u>(307,169)</u> <u>52,568</u>	<u>579,558</u> <u>(369,226)</u> <u>219,230</u>	<u>126,891</u> <u>(342,376)</u> <u>874,576</u>	<u>35,27</u> <u>(-14,039)</u> <u>61,118</u>	<u>47,352</u> <u>(-14,039)</u> <u>47,352</u>	<u>5,789,571</u> <u>(133,029)</u> <u>4,768,442</u>
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo histórico	126,300	2,700	194,906 (513,939)	325,997 (302,234)	487,006 (322,307)	125,634 (350,171)	42,184 (185,912)	15,217 (-167,623)	5,655,944 (167,623)
Depreciación acumulada									
Valor en libros	<u>126,300</u>	<u>2,700</u>	<u>194,906</u> <u>(513,939)</u>	<u>325,997</u> <u>(302,234)</u>	<u>487,006</u> <u>(322,307)</u>	<u>125,634</u> <u>(350,171)</u>	<u>42,184</u> <u>(185,912)</u>	<u>15,217</u> <u>(-167,623)</u>	<u>5,655,944</u> <u>(167,623)</u>
Movimiento 2018									
Adiciones	-	-	-	(12,769)	(52,057)	(268,032)	(100,382)	91,905	91,905
Bajas	-	-	-	2,054	46,252	104,587	65,397	(433,250)	(433,250)
Bajas de depreciación	-	-	-	(80,500)	68,277	-	(68,277)	228,300	228,300
Reclasificaciones	-	-	-	(19,298)	(28,428)	(18,428)	(18,428)	(311,721)	(311,721)
Depreciación	-	-	-	(56,097)	(56,097)	(73,799)	(73,799)	3,555,203	3,555,203
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>126,300</u>	<u>2,700</u>	<u>194,906</u> <u>(578,331)</u>	<u>313,228</u> <u>(312,724)</u>	<u>444,939</u> <u>(356,555)</u>	<u>925,879</u> <u>(364,782)</u>	<u>320,802</u> <u>(147,003)</u>	<u>138,845</u> <u>(175,395)</u>	<u>5,344,599</u> <u>(175,395)</u>
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo histórico	126,300	2,700	194,906 (578,331)	313,228 (312,724)	444,939 (356,555)	925,879 (364,782)	320,802 (147,003)	138,845	5,344,599
Depreciación acumulada									
Valor en libros	<u>126,300</u>	<u>2,700</u>	<u>194,906</u> <u>(578,331)</u>	<u>313,228</u> <u>(312,724)</u>	<u>444,939</u> <u>(356,555)</u>	<u>925,879</u> <u>(364,782)</u>	<u>320,802</u> <u>(147,003)</u>	<u>138,845</u> <u>(175,395)</u>	<u>5,344,599</u> <u>(175,395)</u>

No existen activos fijos entregados en garantía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	754,556	1,033,893
Proveedores exterior	7,620	23,373
	<u>762,176</u>	<u>1,057,266</u>

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Préstamos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	9,078,060	-
<u>Préstamos otorgados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	14,556,786	-
<u>Intereses cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	234,935	182,378
<u>Servicios de administración proporcionados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	2,764,076	2,689,302
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	2,136,556	2,078,758
<u>Servicio de mantenimiento recibido</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	19,449	-
<u>Servicio de mantenimiento proporcionados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	720,467	1,917,865
<u>Servicio de mercadeo proporcionados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	1,749,391	745,051
<u>Pagos de derechos de marca</u>			
Philip Morris Products S.A. (Suiza)	Accionista común	1,185,777	2,320,637
<u>Compra de producto terminado</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	78,767,809	79,072,757
<u>Venta de tabaco y productos terminados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	93,166,687	91,425,203

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Transacciones financieras por cobrar			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	7,811,667	2,283,214
Transacciones comerciales por cobrar			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	14,296,993	17,919,595
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	1,008	947,642
Philip Morris Services S.A.	Accionista común	514,934	439,144
Otros menores		42,631	91,083
		22,667,234	21,680,678
Transacciones comerciales por pagar			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	14,570,560	10,323,550
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	6,189	25,581
Philip Morris Products S.A.	Accionista común	191,269	228,101
Philip Morris Global Brands Inc.	Accionista común	53,684	81,293
Philip Morris Latin America Service	Accionista común	14,797	43,059
Philip Morris Services S.A.	Accionista común	232,223	420,245
Philip Morris International	Accionista común	125,991	32,163
Philip Morris International IT Service Center Sarl	Accionista común	77,722	138,823
Otros menores		46,822	-
		15,319,257	11,292,815

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia -

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía pagó US\$405,531 y US\$497,807 por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	2,274,263	1,913,951
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(125,516)	(18,442)
Ajuste por cambio de tasa de impuestos (1)	5,134	9,773
	<u>2,153,881</u>	<u>1,905,282</u>

- (1) La disminución de la tasa impositiva del 28% al 25% para el periodo 2019 se produce debido a la promulgación de la Ley para fomento productivo, atracción de inversiones y generación de empleo publicada el 21 de agosto del 2018 mediante Registro Oficial Suplemento 309 y el incremento de la tasa impositiva del 25% al 28% para el periodo 2018 debido a las reformas tributarias publicadas el 29 de diciembre del 2017 mediante Registro Oficial Suplemento No. 150.

15.1 Impuestos por recuperar

La composición de impuestos por recuperar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por cobrar	1,009,192	898,654
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por cobrar	470,477	233,295
	<u>1,479,669</u>	<u>1,131,949</u>

15.2 Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	1,161,577	846,980
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	1,053,977	919,893
Impuesto a la Salida de Divisas por pagar	161,490	-
Retenciones en la Fuente por pagar	298,798	293,688
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	115,318	118,595
	<u>2,791,160</u>	<u>2,179,156</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

15.3 Impuesto corriente

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de participación laboral e Impuesto a la renta	5,401,395	6,041,265
Menos - Participación a los trabajadores	(810,209)	(906,190)
Más - Gastos no deducibles	3,534,740	2,540,080
Menos - Otras partidas conciliatorias	(3,558)	(19,351)
	2,720,973	1,614,539
Base tributaria	8,122,368	7,655,804
Tasa impositiva	28%	25%
<i>Impuesto a la renta causado</i>	2,274,263	1,913,951
Anticipo impuesto a la renta	683,430	746,578
Impuesto a la renta definitivo	2,274,263	1,913,951

Situación fiscal -

Los años 2015 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2017, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus expertos internos para las transacciones del 2018, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2018. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la renta y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del Impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa Impuesto a la renta en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de Impuesto a la renta para personas naturales

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (35%) y la tarifa de Impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
 - Anticipo de Impuesto a la renta. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
 - Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.
 - Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
 - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
 - Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de Impuesto a la renta de microempresas.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto es el cambio de la tasa de Impuesto a la renta para el 2019 en el cual se reduce el 28% al 25% y la exención de dividendos de Impuesto a la renta distribuidos a partir de la publicación de la Ley de orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal.

Adicionalmente, en base a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y su respectivo reglamento se ha reconocido un activo por impuesto diferido relacionado a jubilación y desahucio.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

15.4 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos diferidos activo:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	152,129	-
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	9,059	13,608
	<u>161,188</u>	<u>13,608</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	(135,384)	(86,285)
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	(2,887)	(4,924)
	<u>(138,271)</u>	<u>(91,209)</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido activo y pasivo es el siguiente

	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:	
Al 1 de enero de 2017	(86,271)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>8,670</u>
Al 31 de diciembre del 2017	(77,601)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	120,383
Débito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	<u>(19,865)</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>22,917</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Reavalúos de activos fijos</u>	<u>Provisión ISD</u>	<u>Jubilación patronal y desahucio</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:				
Al 1 de enero de 2017	(86,271)	-	-	(86,271)
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(4,938)	13,608	-	8,670
Al 31 de diciembre del 2017	(91,209)	13,608	-	(77,601)
(Débito) Crédito a resultados por impuestos diferidos	(47,063)	(4,549)	171,995	120,383
Débito a otros resultados integrales por impuestos diferidos	-	-	(19,865)	(19,865)
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(138,272)</u>	<u>9,059</u>	<u>152,130</u>	<u>22,917</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de impuestos	4,591,186	5,135,075
Tasa impositiva vigente	28%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	1,285,532	1,283,769
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	989,727	635,020
Menos - Ingresos exentos	(996)	-
Menos - Deducciones adicionales	-	(4,838)
Gasto por impuestos	<u>2,274,263</u>	<u>1,913,951</u>
Tasa efectiva	50%	37%

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Año 2018				
Pasivos corrientes				
Participación laboral	906,190	810,209	906,190	810,209
Beneficios sociales (1)	<u>2,019,551</u>	<u>8,921,378</u>	<u>9,669,021</u>	<u>1,271,908</u>
	<u>2,925,741</u>	<u>9,731,587</u>	<u>10,575,211</u>	<u>2,082,117</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal	4,026,753	(251,062)	109,142	3,666,549
Desahucio	<u>1,575,071</u>	<u>1,246,453</u>	<u>1,696,966</u>	<u>1,124,558</u>
	<u>5,601,824</u>	<u>995,391</u>	<u>1,806,108</u>	<u>4,791,107</u>
Año 2017				
Pasivos corrientes				
Participación laboral	745,274	906,190	745,274	906,190
Beneficios sociales (1)	<u>3,985,619</u>	<u>9,188,093</u>	<u>11,154,161</u>	<u>2,019,551</u>
	<u>4,730,893</u>	<u>10,094,283</u>	<u>11,899,435</u>	<u>2,925,741</u>
Pasivos no corrientes				
Jubilación patronal	4,195,944	-42,554	126,637	4,026,753
Desahucio	<u>2,514,077</u>	<u>385,630</u>	<u>1,324,636</u>	<u>1,575,071</u>
	<u>6,710,021</u>	<u>343,076</u>	<u>1,451,273</u>	<u>5,601,824</u>

(1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actariales usados fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.10%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	N/A
Tabla de rotación (promedio)	N/A	17.55%
Vida laboral promedio remanente	0.19	8.63

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	4,026,753	4,195,944	1,575,071	2,514,077	5,601,824	6,710,021
Costo laboral por servicios actariales	392,083	463,487	82,890	116,059	474,973	579,546
Costo financiero	158,630	173,657	54,375	104,083	213,005	277,740
Pérdidas /(ganancias) actariales	(79,454)	(678,375)	1,109,189	(312,347)	1,029,735	(990,722)
(Beneficios pagados)	(109,143)	(126,637)	(1,696,966)	(1,324,636)	(1,806,109)	(1,451,273)
Otros ajustes	(722,321)	(1,323)	-	477,835	(722,321)	476,512
Al 31 de diciembre	<u>3,666,548</u>	<u>4,026,753</u>	<u>1,124,559</u>	<u>1,575,071</u>	<u>4,791,107</u>	<u>5,601,824</u>

Los importes reconocidos en la cuenta de resultado son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo laboral por servicios actariales	392,083	463,487	82,890	116,059	474,973	579,546
Costo por financiero	158,630	173,657	54,376	104,083	213,006	277,740
Otros ajustes	-	-	-	477,835	-	477,835
Al 31 de diciembre	<u>550,713</u>	<u>637,144</u>	<u>137,266</u>	<u>697,977</u>	<u>687,979</u>	<u>1,335,121</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

18. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 69,600 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$69,600.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

19.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

19.2 Reserva de capital

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sures a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

19.3 Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

19.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

20. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante el año 2017 se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	<u>2017</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>2,733,862</u>

Durante el año 2018 no existieron declaraciones de dividendos La declaración de dividendos efectuada durante el 2017 US\$2,733,862 corresponde a US\$39.28 por acción.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene dividendos declarados ni pendientes de pago a sus accionistas.

21. CONTRATOS SUSCRITOS

Contratos de prestación de servicios -

Mediante contratos suscritos el 21 de mayo de 1993 con Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), la Compañía presta servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas y comercialización. El plazo de estos contratos es indefinido.

Contrato de fabricación de cigarrillos -

El 1 de agosto del 2006, la Compañía y Tabacalera Andina S.A. (TANASA) firmaron un contrato de plazo indefinido para la fabricación de cigarrillos de las marcas Marlboro, Lark, Full Speed, Philip Morris y Caribe y, la posterior venta de dicha producción a la Compañía.

Contrato de distribución de cigarrillos -

Con fecha 15 de diciembre de 1998, la Compañía suscribió un contrato mediante el cual, designa a Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) como distribuir autorizado y exclusivo de sus productos. El plazo de este contrato es indefinido.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato de regalías -

Mediante contratos renovados en enero del 2011 con Philip Morris Products S.A. (Suiza) y Philip Morris Global Brands Inc. (Estados Unidos), se concede a la Compañía los derechos de fabricación de cigarrillos de las marcas Marlboro, Lark, Full Speed, Philip Morris y Caribe. El pago de regalías se calcula en base a la cantidad de los cigarrillos vendidos. El plazo de estos contratos es indefinido.

Contrato de servicios generales -

Mediante contrato suscrito el 13 de febrero del 2007 con Philip Morris Latin America Services SRL, la Compañía recibe servicios de contabilidad, sistemas, tesorería, recursos humanos, entre otros. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de servicios de IT -

Mediante contrato suscrito en marzo del 2008 con Philip Morris International IT Service Center Sarl, la Compañía recibe servicios de ITSC, los cuales incluyen procesamiento de información, comunicación, almacenamiento de datos, correo electrónico, soporte de SAP, entre otros. El plazo de este contrato es indefinido.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *